



**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES, EN REGIMEN DE CONCURRENCIA
COMPETITIVA, PARA LA REHABILITACIÓN DE INMUEBLES DE INTERÉS PATRIMONIAL
EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA, EJERCICIO 2026**

**Expediente Area de Cultura y Patrimonio Histórico, Unidad de Patrimonio
Histórico 2026009817**

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 12 de mayo de 2026 acordó aprobar la Convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la rehabilitación de inmuebles de interés patrimonial en el municipio de San Cristóbal de La Laguna, ejercicio 2026, de acuerdo con la Ordenanza Específica reguladora de las Bases para la concesión de dichas ayudas aprobada por acuerdo plenario adoptado el 8 de abril de 2020 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia, en su edición de 21 de agosto de 2020, B.O.P. nº 101 y en la página web del Ayuntamiento. La convocatoria ha sido debidamente publicada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (código 905456).

El plazo de presentación de solicitudes conforme establece el apartado 4 de la convocatoria será de treinta (30) días naturales a contar desde la publicación de este anuncio (extracto) en el Boletín Oficial de la Provincia.

San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma.

**EL CONCEJAL TENIENTE DE ALCALDE DE ORDENACION DEL TERRITORIO,
VIVIENDA Y PATRIMONIO CULTURAL,**

Fdo. Adolfo Cordobés Sánchez.

Firmado por: ADOLFO CORDOBÉS SÁNCHEZ - CONCEJAL/A Ver firma	Fecha: 19-05-2026 08:49:21	
Nº expediente administrativo: 2026-009817 Código Seguro de Verificación (CSV): B7C76FEEF58DF8AB7775970442E941D3 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/B7C76FEEF58DF8AB7775970442E941D3 .		
Fecha de sellado electrónico: 19-05-2026 09:03:01 Ver sello	- 1/1 -	